

ADAPTACIÓN CURRICULAR LOMLOE

DATOS GENERALES DEL ALUMNO/A	
Nombre y apellidos: CLAUDIA GUADALUPE MOLANO	
Tipo de NEE: "desarrollo cognitivo inferior al esperado por su edad" (según su informe psicopedagógico)	
Fecha del Informe Psicopedagógico: 21/03/2023	Materia adaptada y nivel de referencia curricular: MÚSICA (tercer ciclo de Educación Primaria):
DATOS DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN	
Profesora de Música: PURIFICACIÓN CARRASCO DÍAZ	Firma:
Orientadora: GLORIA MURILLO BARRAGÁN	Firma:
Profesor/a de apoyo a las NEE: AL: BLANCA BERMEJO BELLIDO	Firma:

A. PROGRAMACIÓN

Música , 2º ESO .

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
<p>I. 1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, a través de diferentes soportes audiovisuales y la interpretación, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta, respetuosa e incorporando la perspectiva de género, las características y funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas elementales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	CCL1, CD2, CPSAA1,

<p>3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la práctica musical (vocal, instrumental o corporal), a través de la ejecución de propuestas musicales y dancísticas, explorando sus posibilidades creativas y expresivas, reconociendo y gestionando sus emociones y mejorando</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>Criterio 3.2. Emplear técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>Criterio 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, mediante la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad e identificando de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>Criterio 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia plurilingüe (CP)	
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	
STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia digital (CD)	
CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y archivándolas para recuperar, referenciar y reutilizar dichas búsquedas con respeto a la propiedad intelectual.	CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.
CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos y información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	

Al completar la Educación Secundaria el alumno o la alumna...	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5.Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia ciudadana (CC)	
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio institucionales	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Al completar la Educación Secundaria, el alumno o la alumna...	
Competencia emprendedora (CE)	
CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.	CE2. Evaluá las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3.Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

Al completar la Educación Secundaria el alumno o la alumna...	
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical. Identifica las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen.

B. REGISTRO DE LA EVALUACIÓN.

REGISTRO DE EVALUACIÓN	ÁREA: MÚSICA	NIVEL: 2º ESO	TUTOR/A:		
CENTRO:IES ZURBARÁN	LOCALIDAD:BADAJOZ	FECHA DE EVALUACIÓN:			
NOMBRE DEL ALUMNO/A: CLAUDIA GUADALUPE MOLANO		NIVEL/CURSO:			
SABERES BÁSICOS		1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE	
		3º TRIMESTRE		I: Iniciado. P: en Proceso. A: Alcanzado	
		I	P	A	I
I. "Escucha y percepción"					
A.1. Percepción					
A.1.2.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.					
A.1.2.2. Audición e identificación de distintos tipos de agrupaciones vocales e instrumentales internacionales, nacionales y extremeñas					
A.1.2.3. Distinción de los fragmentos musicales más representativos de cada periodo musical.					
A.1.2.4. Discriminación del timbre característico de diferentes voces, efectos sonoros e instrumentos convencionales y electrónicos.					

A.1.2.5. Bailes y danzas en distintas culturas a través de su evolución a lo largo de la historia.							
A2. Escucha							
A.2.2.1. Interés por la escucha de compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales y de otros lugares en vivo y registradas.							
A.2.2.2. Disposición por conocer y valorar las características que diferencian una determinada interpretación, versión o producción musical.							
A.2.2.3. Normas de comportamiento en la recepción musical fomentando el respeto y la valoración.							

Bloque 2.1 “Interpretación, improvisación y creación escénica”								
B.1.2.1. Conocimiento y uso de técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de reconocimiento y expresión de emociones.								
B.1.2.2. Ejecución mediante la voz, los instrumentos y el cuerpo de propuestas musicales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con formas diversas de grañas.								
B.1.2.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal de distintos estilos, épocas y orígenes diversos: música culta, músicas tradicionales en España y en Extremadura, músicas del mundo, música actual.								
B.1.2.4. Tipos de texturas a través de la interpretación vocal e instrumental en grupo: monodia, contrapunto, homofonía y melodía acompañada.								
B.1.2.5. Normas de comportamiento y participación activa en la práctica musical. Utilización del silencio, la atención y coordinación con sus compañeros en las interpretaciones individuales y grupales, buscando en todas las actividades el disfrute.								

B.3.2.3. Proyectos musicales y audiovisuales: uso y adaptación del lenguaje musical a través de las nuevas tecnologías. Editores de partituras y aplicaciones informáticas para editar audio o vídeo							
B.3.3.4. Mitos y estereotipos de género transmitidos a través de la música y la danza							
Bloque C. Contextos y culturas.							
C.1. Culturas musicales.							
C.1.2.1. Los géneros y formas musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta							
C.1.2.2. Características musicales y compositores de los grandes períodos de la historia de la música.							
C.1.2.3. Conocimiento de la música folklórica y aproximación a los instrumentos y danzas tradicionales de España y Extremadura.							
C.1.2.4. La voz. Clasificación de la voz humana. Los instrumentos. Organología. La evolución de los instrumentos y sus familias en las distintas épocas y culturas.							

C. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.

1. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa

Actividades: que promueva la motivación de la alumna, como la utilización de juegos musicales, audiciones guiadas, o actividades prácticas.

Trabajo en grupos pequeños o individualizado según las necesidades de la alumna

- Se verbalizarán los pasos a realizar en las distintas tareas.
- Partirán de su nivel competencial y se alternarán actividades que precisan mayor grado de atención con otras más mecánicas.
- Se secuenciarán según su nivel de dificultad.

Tipo de refuerzos: con refuerzo positivo en los logros que vaya superando la alumna por pequeños

Tipo de apoyos: verbales, visuales y gráficos.

2. RECURSOS PERSONALES.

Profesor/a de NEE: **Blanca Bermejo Bellido**

3. RECURSOS MATERIALES.

Además de los materiales curriculares correspondientes al curso al que está adscrito el alumno se utilizan materiales curriculares de apoyo como son:

- Libro de 2º ESO adaptado

- Material según el nivel competencial del alumno (3º Primaria)
- Fichas de comprensión escrita.
- Fichas de Refuerzo .Banco de recursos para trabajar las CC.
- Libros digitales .Páginas interactivas para trabajar las áreas adaptadas.

4. HORARIO DEL ALUMNO

HORARIO DEL APOYO DE NEAE (AA y AO)					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 ¹⁵ - 9 ¹⁰					
9 ¹⁰ - 10 ⁰⁵					Aula Música
10 ⁰⁵ - 11 ⁰⁰			Aula Ordinaria		
11 ³⁰ -12 ²⁵					
12 ²⁵ -13 ²⁰					Aula Música
13 ²⁰ -14 ¹⁵					

AO: AULA ORDINARIA **AA:** AULA DE APOYO.

5. ADAPTACIONES EN EL CONTEXTO DE CENTRO, AULA.

Flexibilización del ritmo de trabajo, permitiendo más tiempo para la comprensión y ejecución de tareas.
Adaptación de las actividades musicales según las necesidades motoras, cognitivas o emocionales de la alumna

E. CALENDARIO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA ADAPTACIÓN

La evaluación adaptada debe estar centrada en la evaluación de la alumna y en sus progresos personales, no en la comparación con el resto del grupo.

Los criterios de evaluación serán más accesibles, como la participación en actividades, la capacidad de disfrutar y apreciar la música o la mejora en la coordinación y ritmo, en lugar de evaluar habilidades más técnicas.

Evaluaciones formativas continuas a través de la observación directa, y con fichas adaptadas.

La evaluación de la parte práctica de la materia también se adaptará en función de las capacidades cognitivas, motoras o emocionales de la alumna, simplificando las partituras a interpretar, las audiciones y la manera de interpretar con el xilófono que tiene la alumna o bien con los instrumentos de los que disponemos en el aula y que atraen la atención visual (colores) y sonora(notas musicales, timbres diferentes...)

PRIMERA EVALUACIÓN

SEGUNDA EVALUACIÓN

TERCERA EVALUACIÓN

PROPIUESTA PRÓXIMO CURSO

OTRAS OBSERVACIONES

GLOBALMENTE, el alumno:

(Si o no) _____ ha superado el nivel de competencia curricular de su AC.

CUMPLIMENTAR SI PROCEDE:

En el apartado de “**Observaciones de interés**” del historial académico de la ESO deberá indicarse el siguiente texto para los alumnos o alumnas con AC que hayan superado un curso:

“Con fecha ha alcanzado los objetivos y competencias previstos correspondientes al 2º curso de ESO, mediante la superación de los objetivos de sus adaptaciones curriculares”